

16874 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Rosa María Puertas Medina Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Ciencias Sociales.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 30 de octubre de 2001 de esta Universidad, plaza número 289/01 (código 2751), «Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre, y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Rosa María Puertas Medina, con documento nacional de identidad número 24.342.764, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

Valencia, 30 de julio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

16875 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María de la O Machimbarrena Gutiérrez.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, del área de «Física Aplicada», Departamento de Óptica y Física Aplicada, a doña María de la O Machimbarrena Gutiérrez, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 30 de julio de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

16876 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María de los Ángeles González Miguel.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, del área de «Filología Alemana», Departamento de Lengua y Literatura Inglesa y Alemana, a doña María de los Ángeles González Miguel, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 2.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 30 de julio de 2002.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

16877 *RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María Luisa Escartín Bueno Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 17 de septiembre de 2001 de esta Universidad, plaza número 262/01 (código 2307), «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre, y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Luisa Escartín Bueno, con documento nacional de identidad número 25.123.372, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte.

Valencia, 30 de julio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

16878 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Carlos Manuel Gradín Lago Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 7 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, a favor de don Carlos Manuel Gradín Lago, con documento nacional de identidad número 36.086.903-H, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Manuel Gradín Lago Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada.